

CODIHE S.A.

CONSTRUCTORA Y DISTRIBUIDORA DE HORMIGONES ECUADOR S.A.
GENERAL PROAÑO 468 Y LUIS DE ANDA TELF: (03) 2806 276 / 098209050
codiheconstructores@hotmail.com
LATACUNGA - ECUADOR



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CONSTRUCTORA Y DISTRIBUIDORA DE HORMIGONES CODIHE S.A.

En la ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diez y seis, siendo las catorce horas y quince minutos, en el domicilio principal de la compañía ubicado Calle General Proaño 4-68 y Luis de Anda, se encuentran reunidos los señores ACCIONISTAS: 1) HEERRERA PANCHI LUIS EDUARDO, quien comparece por sus propios y personales derechos propietario del cincuenta por ciento de acciones; 2) HERRERA PANCHI MARCO IVÁN, quien comparece por sus propios y personales derechos propietario del otro cincuenta por ciento de acciones. Las acciones tienen el valor nominal de un dólar americano cada una, por consiguiente, al encontrarse presente el 100% por ciento del capital social pagado, los accionistas de común y al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas. Preside esta junta el señor HEERRERA PANCHI LUIS EDUARDO y actúa como Secretario el señor HERRERA PANCHI MARCO IVÁN en su calidad de Gerente General, el señor Presidente por existir quórum legal y estatutario declara instalada la Junta General Universal de Accionistas y pone a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE ANUAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

El señor HERRERA PANCHI MARCO IVÁN mociona que el orden del día planteado sea aprobado por la junta, moción que es sometida a votación, siendo aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, y el señor Presidente dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.- Interviene el señor HERRERA PANCHI LUIS EDUARDO quien pone en conocimiento de los accionistas las actividades realizadas en el ejercicio de sus funciones y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, pone en consideración de los accionistas, el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015, Interviene el señor HERRERA PANCHI MARCO IVÁN, y mociona que la junta universal de accionistas apruebe el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015, la moción es sometida a votación, y por unanimidad la junta universal de accionistas RESUELVE: aprobar el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.

El señor Gerente dispone se proceda a tratar el segundo punto del orden del día:

CODIHE S.A.

CONSTRUCTORA Y DISTRIBUIDORA DE HORMIGONES ECUADOR S.A.
GENERAL PROAÑO 468 Y LUIS DE ANDA TELF: (03) 2806 276 / 098209050
codiheconstructores@hotmail.com
LATACUNGA - ECUADOR



2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE ANUAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Interviene el señor HERRERA PANCHI MARCO IVÁN quien pone a consideración de los señores accionistas el Balance Anual y Estado de pérdidas y ganancias. Interviene el señor HERRERA PANCHI LUIS EDUARDO y mociona que la junta universal de accionistas apruebe el Balance Anual y el Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015, moción que es sometida a votación y la Junta General Universal de Accionistas **RESUELVE:** Aprobar el Balance Anual y el Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Interviene el señor HERRERA PANCHI LUIS EDUARDO quien expresa que del balance anual y el estado de pérdidas y ganancias aprobado en el punto anterior se infiere que se ha obtenido ganancias; lo que pone a consideración de los accionistas a fin de que se tome una resolución. Interviene el señor HERRERA PANCHI MARCO IVÁN y mociona que la junta universal de accionistas resuelva acumular las utilidades, la moción es sometida a votación y la junta universal de accionistas por unanimidad **RESUELVE:** Acumular las utilidades.

El señor Presidente de la compañía siendo las 18H30 declara un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la Junta General Universal de Accionistas a las 19H00 se da lectura del Acta, y el señor HERRERA PANCHI MARCO IVÁN mociona que se apruebe el acta sin modificaciones.

El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve: RESOLUCIÓN: La Junta General universal de Accionistas de la compañía **CODIHE S.A.**, resuelve por unanimidad aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

El señor Presidente levanta la sesión a las 18h25.

HERRERA PANCHI LUIS EDUARDO
PRESIDENTE-ACCIONISTA

HERRERA PANCHI MARCO IVÁN
GERENTE GENERAL- ACCIONISTA